Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 13 OCT. 2021

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-47424-2021 del registro de esta Gobernación;

y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de recursos materiales, destinados a la Coordinación Provincial de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, título I, capítulo II, artículo 17° inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11 y 417/20-Anexo II, y Resoluciones O.P.C., N° 17/21 y N° 18/21, N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 19° de la Ley Provincial 1301.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 08/2021 RAF 521, que tramita la adquisición de recursos materiales, destinados a la Coordinación Provincial de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Adrián MORANE, Legajo N° 24401099/01/03/04/08; Eduardo CORONEL, Legajo N° 27797806/04/06; María Teresa DUPRAT, Legajo N° 21646633/00 y; como miembros suplentes a los agentes Marcelo Javier GODOY, Legajo N° 23872207/00 y Emanuel ALVAREZ YEDALIAN, Legajo N° 36452559/02.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas a establecer las fechas y horas límite para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

ARTÍCULO 6º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 7072UG, U.G.C. UC7015 e Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 7°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archívar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° 2467 /21.-

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. Nº 2467 /2021.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/2021 – RAF 521

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º OBJETO.
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, llama a LICITACION PÚBLCA para la adquisición de recursos materiales, destinados a la Coordinación Provincial de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente Nº MECCT-E-47424-2021

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Licitación Pública -Ley Provincial Nº 1015, Artículo 17° inciso a).

5° RUBRO
Artículos para actividades deportivas y primeros auxilios.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Según formulario de cotización adjunto.

7°. OFERTA TÉCNICA
Folletería, fotografías y/o descripción aclaratoria de los insumos ofertados.

8°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.
Quince (15) días a partir de la notificación de la ORDEN de COMPRA, en la Coordinación Provincial de Educación Física, sito en Av. Prefectura Naval N° 251, ciudad de Río Grande.

9º. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR –OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES -MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS -LICITACIÓN PÚBLICA Nº xx/2021 RAF 512 -FECHA DE APERTURA..... -HORA.... Hs."

10°. FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo, la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 -441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

///…2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología

2467

...///2.-

11°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
San Martín N° 450 — Planta Baja Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones –Ministerio Finanzas Públicas –Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

12°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martín Nº 450 – Planta Baja Oficina 35 de la ciudad de Ushuaia Oficina Provincial de Contrataciones y aquellas remitidas a la dirección de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

13º COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la Presente Licitación Pública, se indica que el sitio Web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar.

14°. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina
Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450 Planta Baja oficina 35 en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

D.I. Analia Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

2467

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47424- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0 00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Aro Plastico. unidad**			
>>	ARO PLASTICO TAMAÑO PEQUEÑO 30 CM DE DIAMETRO	210.00		
2	**Cono de 30cm de alto PVC rigido**			
>>	CONO DE 30CM DE ALTO	100.00		
3	**CONO TORTUGA. UNIDAD**			
>>	CONO TORTUGA DE 5 X 19CM, DE PLASTICO BLANDO. (COLORES VARIOS)	200.00		
4	**escalera de coordinación - plastico. unidad**			
>>	Escalera de coordinación de 5 metros de 10 escalones con 40x50 valriables.	60.00		
5	**valla de salto. unidad**			
>>	VALLA PLASTICA REGULABLE por 1 metro	80.00		
6	**BOLSO PORTA PELOTAS. UNIDAD**			
>>	BOLSON TIPO LONA PARA GUARDAR PELOTAS/MATERIALES DE 1MT X 0.6MT	60.00		
7	**PELOTA DE BASKET N° 5. UNIDAD**			
>>	PELOTA DE BASQUET TIPO STRICKER/MOLTEN N° 5	50.00		
8	**Pelota p/deporte (futbol, basquet, voley, rugby, handbol, etc.). Unidad**			
>>	PELOTA DE HANDBALL TIPO PENALTY SUECIA ULTRA GRIP N° 1	120.00		
9	**PELOTA DE VOLEY. UNIDAD**			
>>	PELOTA DE VOLEY DE GOMA TIPO PINTIER CALIDAD HIGH SOFT	120.00		
10				
>>	PELOTA DE FUTBOL SALA TIPO PENALTY (N° 4) medio pique	14.00		
11	**PECHERA DE ENTRENAMIENTO POR 10. UNIDAD**			
>>	JUEGO DE PECHERAS EN TALLES: S (3 juegos) M: (4 juegos) y L (4 juegos), de POLIESTER DE ALGODÓN, EN 4 COLORES DISTINTOS	44.00		

D.I. Analia Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

2467

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47424- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0 00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	**Soga/ Cuerda. Metro**			
>>	340 METROS DE SOGA DE 8 MILIMETROS DE ESPESOR TIPO NYLON	1.00		
13	**TIRA ADHESIVA SANITARIA. unidad**			
>>	rollos de tela adhesiva N° 5 de 1,25 cm de ancho x 4,0 cm	13.00		
14				
>>	vendas elástica deportiva de 5 cm de ancho	26.00		
15	**Alfiler de gancho. CAJA**			
>>	ALFILERES DE GANCHO POR 100 UNIDADES N° 5, de hierro	1.00		
16	**Paño de algodón. unidad**			
>>	13 mts. De tela de algodón por 1,50 mts de ancho, en cualquier color	13.00		
17	**Venda cohesiva de contencion. Unidad**			
>>	vendas elásticas deportivas de 10 cm de ancho	13.00		
18	**GASA**			
>>	7 cajas de Gasas estéril N° 5 de 15 x 15 cm (8 sobres x 6 trozos c/u)	7.00		
19				
>>	cajas de apósitos adhesivos tipo curitas x 10 unidades c/u	13.00		
20	**SOLUCION FISIOLOGICA ESTERILIZADA (NO INYETABLE) X 100ml.. unidad**			
>>	frascos de Solución fisiológica x 100ml.c/u.	13.00		
21	**Yodo o lodo. Frasco x 100**			
>>	frascos de iodopovidona Sol al 10% x 100 ml. c/u, tipo Pervinox.	13.00		
22	**AGUA OXIGENADA 10 VOLUMENES X 100ML. UNIDAD**			
>>	frascos de agua oxigenada x 100ml. c/u.	13.00		
23	**Guantes de latex descartables. Caja x 100 u**			

D.I. Analia Ines CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47424- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0 00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	GUANTES DE LATEX BLANCO CAJA POR 100 UNIDAES TALLE M	2.00		
24	**Polvo Cicatrizante. unidad**			
>>	frascos polvo cicatrizante o coagulante tipo Sulfatiazol x 40 grs	13.00		
25	**TIJERA. UNIDAD**			
>>	tijeras de trauma-emergencia de plástico y acero quirúrgico de 19 cm	13.00		
26	**AGUJA HIPODÉRMICA 21 G**			
>>	caja agujas hipodérmicas N° 40/8 (21GX1 ½) x 50 unidades	1.00		
27	**PINZA DE DEPILAR. UNIDAD**			
>>	PINZA DE DEPILAR	13.00		
28	**Jeringa Plastica Descartable. unidad**			
>>	caja jeringas plásticas 20/30ml, (sin agujas) x 50 unidades	1.00		
29	**Termometro Clinico Digital. unidad**			
>>	termómetros digitales a distancia	13.00		
30	**Bolso Botiquín. unidad**			
>>	bolsos botiquín desplegables de 16 (ancho) x 25 (altura) x 5 (profundidad)cm	13.00		
31	**MANTA TERMINCA ALUMINIZADA. UNIDAD**			
>>	Manta Térmica Supervivencia Emergencia Isotérmica (sin conector)	13.00		
32	**Fleje de Demarcación. unidad**			
>>	FLEJE DE DEMARCACION PLASTICO DE 30CM	150.00		
33	**SOGA DE 15 MILÍMETROS DE ESPESOR**			
>>	SOGA DE 15 MILIMETROS DE ESPESOR POR 10 METROS DE LARGO TIPO NYLON	15.00		
34	**SOGA DE 5 MILÍMETROS DE ESPESOR. unida**			

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

2467

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47424- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0 00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	SOGA DE 5/6 MILIMETROS DE ESPESOR POR 7 METROS DE LARGO TIPO NYLON	15.00		
35	**PELOTA DE HANDBALL PROFESIONAL. unidad**			
>>	PELOTA DE HANDBALL CHALLENGER DE GOMA VALVULA INFLABLE N° 1 PROFESIONAL	170.00		
36	**COPA PARA LAVADO OCULAR. unidad**			
>>	copas/vasos para lavado ocular	13.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONCIONES PARTICULARES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONCIONES PARTICULARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ESTABLECIDO EN EL COMUNICADO DE "LLAMADO A LICITACIÓN" EMITIDO POR LA OF.

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

2467

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47424- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0 00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PCIAL. DE CONTRATACIONES EN LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES SEGÚN NORMATIVA VIGENTE			
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 - OF. 35 PB - OFICINA PCIAL. DE CONTRATACIONES - MFP			
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 - OF. 35 PB - OFICINA PCIAL. DE CONTRATACIONES - MFP			
Vigencia del Contrato:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONCIONES PARTICULARES			
Garantía de Oferta:	SEGÚN PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES			
Requiere Muestra:	No			

D.I. Analia Ines CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA PEREYRA DEBORA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego

14/10/2021 18:53